La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional – CASUR, con miras a adelantar el proceso de contratación **Adquisición del certificado digital de seguridad del portal web de Casur (SSL),** se permite solicitar de la forma más respetuosa y comedida cotización en los siguientes términos:

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción
1	**Características** El contratista debe entregar en modalidad de compraventa un (1) Certificado digital de seguridad SSL Wildcard Organization (SSL Wildcard – OV) con vigencia de doce (12) meses. El certificado se debe emitir para el dominio *.CASUR.gov.co y subdominios, de acuerdo con las exigencias jurídicas y técnicas previstas en la normatividad vigente, el cual permita legitimar la autenticidad de los servicios ofrecidos por CASUR a través de la web, así como permitir el establecimiento de conexiones seguras entre los servicios ofrecidos y el navegador del usuario que accede a él.
2	**Requerimientos Técnicos** • Brindar seguridad al validar el nombre del dominio CASUR.gov.co, es decir, que el usuario tenga la plena seguridad de entrar al portal web de la entidad, corroborando de que el portal web existe y que tiene un dueño que es la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional. (Muestra en el certificado el dominio y el nombre de la entidad). • Autenticación empresarial completa. • Validación de dominio. • Establecimiento de conexiones seguras a través de protocolos SSL o TLS. • Activar el Candado de Seguridad en el navegador. • Nivel de cifrado de mínimo 256 Bits con cifrado de información activado por el servidor en el 100% de las sesiones web. • Compatibilidad universal con navegadores para equipos de cómputo y dispositivos móviles. • Proteger las versiones www y no-www del dominio. • Permitir Subdominios Ilimitados. • Reemisión sin costo durante la vigencia del certificado. • Deben incluirse las actualizaciones a las que dé lugar el sistema durante el tiempo que se encuentre en mantenimiento. • Proveer acompañamiento en el soporte relacionado con los Certificados Digitales SSL/TLS, para que operen en óptimas condiciones. • Debe poderse realizar sin costo alguno, reemisión del certificado en caso de que se presente cualquier inconveniente con el mismo, incluido el olvido de claves en caso de que se tengan para este. • Compatibilidad con algoritmos de cifrado DSA y RSA con la posibilidad de generar un certificado SSL para la misma URL por cada algoritmo de cifrado (RSA y DSA) con el fin de garantizar la compatibilidad con todos los navegadores web. • Garantía ampliada 1.250.000 USD.

3	**Entrega** • La fecha de instalación del certificado deberá ser el 24 de abril de 2026. • El certificado se debe emitir para el dominio *.CASUR.gov.co y sus subdominios. • El certificado solicitado se dará por recibido, una vez hayan sido instalados, configurados y puestos en operación y tengan su correspondiente recibo a satisfacción, y de ser necesario el ingreso al almacén por parte del supervisor del contrato.
4	**Soporte y Garantía** • El oferente deberá ofrecer soporte técnico y garantizar la calidad de todo lo solicitado frente al certificado adquirido y desplegado, por un periodo de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción. • El oferente deberá incluir en su propuesta la documentación que acredite el perfil técnico del instalador, quien deberá ser Ingeniero, Técnico o Tecnólogo en Sistemas o áreas afines, con una experiencia mínima de un (1) año en actividades relacionadas con el objeto contractual. • **ANS:** El oferente deberá atender y resolver cualquier problema técnico relacionado con la operación del certificado, en un esquema de atención 7x24x365x8 (siete días a la semana, veinticuatro horas al día, durante 365 días del año, con un tiempo de respuesta no superior a 8 horas después de reportado el caso), por medio telefónico, e-mail, acceso remoto o presencial en caso de que la Entidad así lo requiera, este soporte deberá ser suministrado por personal especializado en la herramienta. • **Penalidades de incumplimientos de las ANS**: En caso de no resolver la falla dentro de los términos establecidos, el tiempo del certificado se extenderá al finalizar la fecha establecida en los documentos contractuales, un día por cada bloque de ocho (8) horas sin resolución de la falla. • El oferente deberá poner a disposición del CASUR los recursos físicos, humanos y herramientas de gestión necesarios para cumplir con los niveles de servicio y compromisos estipulados en este contrato. • El oferente deberá atender las solicitudes de instalación, configuración y soporte mediante la asignación de personal calificado, con la experiencia necesaria para el exitoso desarrollo del objeto contractual. Dicho personal será responsable de realizar el proceso de instalación, configuración y de atender las garantías derivadas, así como de efectuar el seguimiento y brindar apoyo al CASUR frente a los problemas y/o requerimientos que se generen durante la ejecución. La instalación deberá ser realizada por las personas designadas por el oferente, quienes deberán cumplir con el perfil técnico exigido por la entidad y estar debidamente acreditados en las hojas de vida presentadas dentro de la propuesta.
5	**Documentación** • El contratista debe suministrar el informe de ejecución que debe contener por lo menos la información referente a la instalación y configuraciones necesarias para el correcto funcionamiento del certificado adquirido. • El contratista debe aportar la hoja de vida del o las personas que llevarán a cabo la instalación y configuración de los certificados en la entidad, que acredite mínimo un año de experiencia relacionada con el objeto contractual.

Con la presentación del presente anexo certifico bajo la gravedad del juramento que **CUMPLO Y ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL,** y que estas han sido tenidas en cuenta en la oferta económica presentada, así como todos los demás costos directos e indirectos e impuestos y tributos que puedan afectar el objeto del contrato a celebrar.

_____

Nombre y firma representante legal
C.C.
Dirección empresa, Teléfono empresa
E-mail empresa

ANEXO No 2
OFERTA ECONOMICA

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
1	Adquisición del certificado digital de seguridad del portal web de CASUR (SSL-TLS)	UND	1			

Los Oferentes deben verificar el precio de referencia incluido impuestos, pues este será el precio para el comité económico evaluador, quien rechazará la oferta del proponente cuyo precio sea superior al presupuesto asignado al presente proceso.

NOTA 1: La oferta económica más favorable será aquella que haya ofertado el menor valor.

NOTA 2: La oferta económica debe indicar el valor del IVA (en caso de que el bien se halle gravado, y si está exento, tal situación se debe especificar).

El oferente es responsable de IVA SI: _____ NO: _____

Por medio de la presente, certifico que cumplo con cada uno de los requisitos exigidos y doy por entendido con la firma del presente documento que los acepto, daré cumplimiento a los mismos y mantendré los precios ofertados.

Atentamente,

_____

Firma representante legal del Oferente

Nombre: _____

Cargo: _____

Documento de Identidad: _____